



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS, SANTA BARBARA



SERVICIOS QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA MENSUALMENTE

NO.	SERVICIOS PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTO	REQUISITO	FORMATO
1	Atención al público en general.	Recibir y atender denuncias.		<ul style="list-style-type: none"> • Atender amablemente a la población. • Inspeccionar el lugar de la denuncia. • Enviar al ciudadano acusado la cedula de citación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiendo el caso presentado. • Mostrar cedula de identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llenar de forma escrita a mano en libro de actas de compromiso o denuncia y firmar.
2	Celebrar audiencia de conciliación	Cedula de citación		<ul style="list-style-type: none"> • Tramite personal • Presentar la identidad • Mandar la cedula de citación • Primera Cita • Segunda Cita • Tercera Cita • Pasar la denuncia de forma escrita a los juzgados correspondientes. • Si no se puede llegar a un acuerdo entre ambos ciudadanos pasar la denuncia de forma escrita al juzgado correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener la denuncia de forma escrita y firmada del denunciante. 	<ul style="list-style-type: none"> • El denunciante relata los hechos de forma escrita, y también del denunciado para poder llegar a un convenio. • Si ambos no se sienten satisfecho de un determinado tiempo y no firmaron el convenio pasar remisión al juzgado competente.
3	Cartas de venta	Venta de ganado	Lps. 40.00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar su cédula de identidad del vendedor y el comprador y tipo de animal que desea vender o presentar antecedente. • Pagar en tesorería el respectivo tramite • Registrar la venta con el libro correspondiente de cartas de venta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tramite personal • Presentar la identidad • Presentar certificación de fierro si es criollo • Presentar antecedente si el animal no es criollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llena la carta de venta de forma electrónica (computadora) o a mano escrita, con su fierro y firma o huella del vendedor • Firmada y sellada por el Director Municipal de Justicia. • Con número y folio de registro.



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS, SANTA BARBARA



4	Destazo	Control de permisos de destazo	Lps. 200.00	<ul style="list-style-type: none">• Presentar el antecedente del animal.• Presentar certificación de fierro si es criollo.• Pagar en tesorería lo correspondiente.• Inspeccionar si el animal y el fierro sea el correcto.• Registrar el destazo en el libro correspondiente de destazo.	<ul style="list-style-type: none">• Carta de venta original• Recibo de pago	
5	Guías de transporte de ganado mayor y menor.	Traslado de ganado	Lps. 25.00 cada animal.	<ul style="list-style-type: none">• Presentar identidad del dueño y datos del lugar donde será transportado el ganado.• Presentar su cedula de identidad del transportista y la revisión del carro o camión, la cantidad de ganado con sus respectivas cartas de ventas.• Hacer respectivo pago en tesorería.• Dejar copia para archivo.	<ul style="list-style-type: none">• Tramite dueños del ganado acompañado del transportista.• Presentar ambos la identidad.• Presentar certificación de fierro si son criollos.• Presentar cartas de ventas	<ul style="list-style-type: none">• Se llena la guía de transporte de forma electrónica (computadora), o a mano escrita, colocar fierros.• Firma el Director del Departamento de Justicia municipal.
6	Armas de fuego	Matricula de armas de fuego	Lps. 150.00	<ul style="list-style-type: none">• Registrar en el libro de arma de fuego.• Pagar en tesorería del respectivo tramite.	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal• Presentar su cedula de identidad• Presentar documento de armería o traspaso autenticado.• Presentar permiso para portar arma de fuego.	<ul style="list-style-type: none">• Registrar en el libro de matrícula de arma de fuego donde se describe el arma y datos del dueño.• Proporcionar la constancia de inscripción al interesado.
7	Fierros	Matricula de fierro de ganado.	Lps. 150.00	<ul style="list-style-type: none">• Tramite de manera personal• Traer figura o número que quiere matricular.• Revisar en los libros que no haya otro parecido o igual.	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal• Presentar su cedula de identidad• Traer la figura deseada	<ul style="list-style-type: none">• Se registra en el libro de matrícula de fierros del Departamento de Justicia Municipal.



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS, SANTA BARBARA



8	Constancia		Lps. 40.00	<ul style="list-style-type: none">• Atender al ciudadano y preguntar qué tipo de constancia necesita.• Pagar en tesorería el respectivo trámite.	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal• Presentar su cedula de identidad• U otro tipo de requisito necesario según el trámite.	<ul style="list-style-type: none">• Se hace a computadora la constancia y se deja una copia en archivo.
9	Multas		Lps. 100.00 en adelante	<ul style="list-style-type: none">• Dialogar con el ciudadano sobre la falta cometida, ya sea decomiso de permiso de operación, mercancía o bebidas, vagancia de animales.• Redactar un acta de compromiso por la falta cometida y las consecuencias si se vuelve a cometer la misma nuevamente.• Pagar la multa en tesorería.	<ul style="list-style-type: none">• El trámite lo realiza la persona interesada o la persona que solicito el permiso si es el caso.	
10	Pensiones	Recibo		<ul style="list-style-type: none">• Recibir y entregar pensiones alimenticias acordados en conciliación por las partes.• Llevar control de recibos.	<ul style="list-style-type: none">• Recibir pensión y entregar recibo.• Entrega de pensión a la parte beneficiada debidamente firmando el recibo que consta la entrega de la misma.	
11	Contratos de arrendamiento	Formato basado en la Ley de Inquilinato	Lps. 200.00	<ul style="list-style-type: none">• Atender al arrendatario y explicar la importancia del contrato de arrendamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Identidades del arrendatario.• Identidad del arrendador.	<ul style="list-style-type: none">• Llevar control de contratos realizados mensualmente.
12	Permisos	Realización de permisos para cierres de calles,	Desde 100.00	<ul style="list-style-type: none">• Recibir la solicitud con anticipación para que sea autorizado por la alcaldesa.• Realizar el respectivo permiso.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud• Recibo de pago en caso que amerite.	<ul style="list-style-type: none">• Formato archivado en la computadora.



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS, SANTA BARBARA



		peleas de gallos, fiestas y maratón.		<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en tesorería en caso de que el permiso lo amerite.• Enviar copia a Policía Nacional.		
13	Notificaciones y ordenanzas	Realizar ordenanzas remitidas por la corporación Realizar notificación a patronatos o auxiliares.		<ul style="list-style-type: none">• Ordenanza cuando la corporación aprueba.• Notificación cuando el interesado o denunciante solicita.	<ul style="list-style-type: none">• Remisión por la secretaria municipal acordado en sesión de corporación.• Notificación a auxiliares o patronato de comunidades del municipio.	




Lic. Brenda Lizeth Pinedas C.
Directora del Depto de Justicia Municipal


Jesika M. Tinoco Muñoz
Secretaria